

Guayaquil, 13 de abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LACOSTUNI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 20078, reflejan la real situación económica de la empresa, tal como lo demuestra el balance tenemos un saldo en cuentas por cobrar, el mismo que servirá para la adquisición de un activo, y como es de sus conocimientos estamos en negociación para la compra de un terreno.

Espero que el año venidero se cumplan todas las expectativas trazadas y podamos tener movimiento comercial.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas:



Atentamente,


BRIGITTE VISHART DE RIPALDA
GERENTE GENERAL